

Las Revistas Académicas En El Perú

Rubén Urbizagástegui-Alvarado

*Doctor en Ciencia de la Información Universidad de California en Riverside
Riverside, CA 92521 – 5900*

Fortunato Contreras-Contreras

*Doctor en Administración por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima, Perú.
Docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima, Perú.*

Julio César Olaya Guerrero

*Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Lima, Perú.*

Docente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Lima, Perú.

ABSTRACT

The objective of this research is to map the specialized academic journals that are being published only by Peruvian public and private universities from their inception to 2020. For this purpose, a list of public and private universities authorized to function by the National Superintendency of Higher Education was done. Afterwards, the web portals of each of these universities were visited with strict adherence to the SUNEDU list and data from the relevant journals to this research were collected in a specially designed Excel sheet. 455 academic journals published by universities in the different departments and regions of the country were found. The demographic characteristics and multivariate analysis of these journals was performed using the statistical software SPSS 27.0 Version for Windows and packages of the R project.

KEYWORDS: Academic journals; Peru; Peruvian universities; Serials; Specialized journals

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es cartografiar las revistas académicas especializadas que están siendo publicadas solo por las universidades públicas y privadas peruanas desde sus inicios hasta 2020. Para ese efecto se elaboró un listado de las universidades públicas y privadas autorizadas a funcionar por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. Después se visitó los portales web de cada una de estas universidades con estricto apego al listado de la SUNEDU y en una hoja especialmente diseñada en Excel se recolectaron los datos de las revistas pertinentes a esta investigación. Se encontraron 455 revistas académicas publicadas por las universidades en los diferentes departamentos y regiones del país. Las características demográficas y análisis multivariados de estas revistas se realizó utilizando el software estadístico SPSS 27.0 Versión para Windows y la paquetería del proyecto R.

Palabras clave: Revistas académicas; Perú; Universidades peruanas; Publicaciones periódicas; Revistas especializadas.

Date of Submission: 14-04-2021

Date of Acceptance: 28-04-2021

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los medios más eficientes y populares para la comunicación de las ideas son las revistas. Como revista se conoce un tipo de publicación periódica de carácter general, que aborda uno o varios temas conteniendo artículos, crónicas, entrevistas, reseñas, etc. También varían en su frecuencia de publicación y pueden ser clasificadas de semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales o anuales. Sin embargo, existen otros tipos de revistas llamadas de académicas o científicas que están dirigidas especialmente a los miembros de una determinada comunidad científica, por lo tanto, son especializadas o dedicadas a una disciplina académica. Aparentemente un intento de publicación de este tipo se inició en el Perú con los esfuerzos de Don Cosme Bueno quien a partir de 1751 comenzó a publicar un almanaque que tituló *El Conocimiento de los Tiempos, Efemérides del Año.... en que van puestos los principales aspectos de la Luna con el Sol. Calculados por las Tablas de Halle) de la Lande, para el Meridiano de esta muy muy leal Ciudad de Lima, Capital y Emporio de esta América Meridional*, que fue impreso en Lima en la imprenta de Juan de

Medina (Ramírez Rivera, 1996). Esta publicación tenía entre otros fines prácticos, “establecer mediciones astronómicas del movimiento de los astros con fines náuticos, pronósticos climáticos y el influjo de estos en las enfermedades humanas. La publicación mantuvo una extraordinaria continuidad hasta la primera mitad del siglo XIX, no obstante que el nombre originario cambió con la República. En tiempos de Gregorio Paredes, [ya] se denominaba **Almanaque Peruano y Guía de Forasteros**” (Pisconte Quispe y Katayama Omura, 2001, p. 118). Esta publicación apareció solo quince años más tarde que sus similares inglesas y francesa, pero, parece que **El Conocimiento de los Tiempos** era más “un almanaque que realizaba pronósticos sobre el año que iba a comenzar, a los que se añadía información astronómica, religiosa, etc.” (Navarro Gala, 2017, p. 131). Sin embargo, para Cuéllar Wills (2014) los escritos de **El Conocimiento de los Tiempos** muestran un interés por documentar y complementar la descripción del territorio peruano con datos del acontecer geográfico y climático, así como social y comercial.

La segunda publicación sería “**La Gaceta de Lima**” que salió a la luz “a partir de 1715 y hasta 1801, fecha del último ejemplar conocido. Consistió, al principio, en una reimpresión de la **Gaceta de Madrid**. A partir de los años 1740, aproximadamente, creció al incluir una sección local titulada “el Diario de Lima”. Esta estuvo compuesta por noticias consideradas “Limeñas”, que variaban entre anuncios de nombramientos, matrimonios, muertes, funerales y salidas y entradas de navíos al puerto del Callao. Igualmente incluía un relato de las ceremonias y fiestas celebradas, de los temblores de tierra y de la salida y llegada de personas y de correos” (Herzog, 1992, p. 33). Según Peralta Ruiz (2007), se ha discutido bastante sobre la posible fecha en que apareció **La Gaceta de Lima**. Aparentemente en febrero de 1715, se reimprimió en Lima la **Gaceta de Madrid**, pero no hay pruebas de que la misma llevara el título de **Gaceta de Lima** y que ella fuera el inicio de una serie que continuaría editándose en los años siguientes. Lo que se sabe es que el primer número de **La Gaceta de Lima** comenzó a circular el 18 de enero de 1744. Esta publicación tenía la función social de ser un “difusor de una versión oficial acerca de la figura política del virrey y de su entorno. Este objetivo se procuró alcanzar por medio de la elaboración de un discurso de la unanimidad, es decir, de la generación de un tipo de pensamiento único e irrefutable para consumo de los lectores. El estudio de casos permite ver cómo la corte virreinal limeña hizo una interpretación premeditada e interesada de estas noticias para, simultáneamente, halagar a la aristocracia y denigrar a la plebe” (Peralta Ruiz, 2007, p. 59). Por lo tanto, “La Gaceta de Lima se convirtió en el instrumento idóneo para asentar el discurso de la unanimidad por parte de la corte virreinal limeña en un contexto de crisis coyuntural derivada de una inédita y circunstancial cadena de conflictos sociales y políticos. Este restablecimiento de la hegemonía de la opinión palaciega en el virreinato sirvió para contrarrestar los efectos de toda forma de expresión oral o manuscrita que, por medio de rumores, asonadas y rebeliones, pusiera en peligro la voz de la autoridad virreinal como único referente del vasallaje y de la obediencia debida a la monarquía hispánica” (Peralta Ruiz, 2007, p. 63). Esta apreciación es coincidente con la de Herzog (1992) quien afirma la “Gaceta de Lima reflejó solamente la faceta oficial y externa de la vida en la ciudad. Su interpretación elitista de la realidad representa, a mi parecer, una parte de las percepciones, de las imágenes y de los valores de un fragmento dirigente de Lima. De ella es posible deducir detalles sobre la vida llevada por los ciudadanos más importantes de la ciudad y sobre la imagen de esta vida que ellos querían transmitir: la atmósfera, el formalismo, las solemnidades y el ‘orden debido’” (Herzog, 1992, p. 34).

Con motivo de la declaración de guerra de Carlos IV a la República Francesa, la **Gaceta de Lima**, divulgaba informes regulares de los acontecimientos revolucionarios y de la guerra europea con textos reescritos de otras fuentes. Esos textos reescritos “eran adaptados en parte por Hipólito Unanue, sabio ilustrado, médico y notable vecino de Lima, monárquico consumado y asesor del Virrey. El mismo personaje era editor, con la **Sociedad de Amantes del País, del Mercurio Peruano**” (Rivera, 2015, p. 256-257). Siguiendo el modelo español en el Perú surgen sociedades y academias similares como la “Sociedad de Amantes del País, establecida en Lima, aunque fue la segunda en ser fundada en el continente, puede ser considerada como la primera en lograr tener una existencia institucional. Los orígenes de la corporación limeña son conocidos. Desde 1787, se venía reuniendo una asociación privada con el nombre de Academia Filarmónica, la cual habría tenido su origen, a su vez, en la Academia de la Juventud Limeña, establecida en tiempos del virrey Agustín de Jáuregui (1780-1784)” (Guibovich Pérez, 2005, p. 50). Las colaboraciones publicadas en el Mercurio Peruano reflejaban la sintonía y coincidencias con el pensamiento de la elite local y la defensa de los programas reformistas borbónicos. Muy a pesar de estas coincidencias, “el proyecto mercurista fue fundamentalmente una empresa particular, librada a los avatares de toda empresa, y, como tal, enfrentó problemas de financiamiento económico que, a la larga, llevaron a la interrupción de sus actividades” (Guibovich Pérez, 2005, p. 65).

Según Forns Broggi (1991), Gil Novales (1979) revisó críticamente la biografía de un famoso político liberal, José Joaquín de Clararrosa, que por los años 1820 y 1822 había tenido una intensa vida editorial en Cádiz, España. Este personaje resultó ser Juan Antonio de Olavarrieta quien arribó al Callao procedente de Cádiz, en abril de 1791 y ya el 5 de junio de 1791 imprime su “**Semanario Crítico**” que solo dura hasta el 18 de setiembre de 1791, publicando apenas 16 números. Este semanario ofrecía información sobre educación de los hijos desde el nacimiento, diversiones públicas, Historia natural y noticias públicas. Los temas que ofrece tocar son, “en primer término, los referidos a la educación física, moral y política de los hijos desde su

nacimiento y estará dirigido preferentemente a las mujeres. Ya entonces anuncia lo que parecerá su preocupación fundamental en ese tema: combatir la costumbre de entregar los críos a las amas de leche. En segundo lugar, se ocupará de las diversiones públicas siendo el teatro al que más atención le preste y luego a los trajes, bailes, paseos, tertulias, cafés sin olvidar asuntos referidos a la Historia Natural, Anatomía, etc. Todo ello dicho con “sencillez y naturalidad” para que pueda llegar a “toda clase de personas” (Zamalloa Armejo, 1991). Entre las causas que permitieron su desaparición se señala que las más visibles estuvieron en “la falta de preparación del ambiente cultural de la población, [...], el fácil hastío o desinterés del público por la lectura, característica indeclinable del pueblo limeño acostumbrado a la novelería y festividad; hostilidad que encontraron desde su iniciación, además de las dificultades materiales para encontrar colaboraciones para sus páginas” (Cornejo Quesada, 2012, p. 93).

La primera revista estrictamente académica y peruana fue impresa por un francés. Abel Victorino Brandin, llegó de Europa a la Argentina con el ejército libertador, luego pasó a Chile para finalmente trasladarse a Lima. En “Árica, tuvo la ocasión de ver cómo las fiebres palúdicas afectaron considerablemente a las tropas chilenas que se aprestaban a embarcarse para unirse al grueso de la expedición libertadora y de administrar el sulfato de quinina como tratamiento por primera vez en esta parte del continente. Brandin, observador y escritor nato, publicó esta experiencia en la obra *Relación de la última expedición de Chile al Perú o Exposición histórico medical*” (Pamo Reyna, 1997, p. 1). En 1824 ya está afincado en Lima y lo primero que nota es que los médicos limeños no contaban con una revista propiamente médica, entonces decide imprimir una revista médica con el nombre de “**Anales Medicales de Perú o Semanario de Medicina, Cirugía, Botánica, Historia Natural**”. El primer número de esta revista se publica el 9 de agosto de 1827. Lamentablemente la llegada del médico francés Brandin no fue del agrado del cuerpo médico limeño y esa animosidad se debía a la inseguridad de los médicos por aceptar la competencia de un médico extranjero. En total se publicaron 5 números de esta revista. Finalmente, en 1828, Brandin se trasladó a Guayaquil donde imprimió los **Anales Medicales del Ecuador**. Sus escritos en los Anales están relacionados con la etiología de la enfermedad mental, la hipocondría como una enfermedad nerviosa, el tratamiento de la psicosis, y críticas sobre los métodos terapéuticos como la sangría, la purga, los baños sorpresa y el uso de máquinas de retención. Hizo un trabajo ejemplar y con mucha “amabilidad y dedicación para dar a conocer en nuestro país una psiquiatría basada en una actitud psicológica, Brandin debe ser calificado como el primer precursor de la Psiquiatría peruana” (Arbulú, 2016, p. 297).

La **Gaceta Médica de Lima** aparece el 15 de agosto de 1856. “El establecimiento de la Sociedad de Medicina de Lima, compuesta de los profesores más distinguidos, animados por el deseo de hacer adelantar la ciencia, creando la medicina nacional, ha hecho más apremiante aquella necesidad” (Almodovar, 1856, p. 1) de contar con una revista académica. Esta fue una publicación oficial de la Sociedad de Medicina de Lima destinada a la difusión de artículos pedagógicos, de investigación actual y análisis relacionados a la práctica médica y farmacéutica, a la cátedra universitaria y a la vigilancia de la salud pública, así también actas y documentos de dicha asociación médica. Esta publicación también emitía estudios de interés para la comunidad, tales como los referidos al cuidado del ambiente e investigaciones realizadas en el extranjero. La **Gaceta Médica de Lima** fue publicada quincenalmente, un volumen por año. En la editorial del primer número de esta revista se afirma que “Como palanca del progreso médico, ninguna ha funcionado con mayor actividad ni con mejor éxito que la imprenta. No desconocemos el papel importante que en el progreso de la medicina representa la enseñanza y la investigación propia del genio secundado por el estudio. Pero esta enseñanza ¿en cuáles fuentes bebe? ¿Este genio investigador en dónde encuentra aplauso, a quién demanda estímulo? La prensa viene a ofrecérselos [...] tal es la misión de la imprenta en el mundo médico” (Ulloa, 1856, p. 1). En realidad, se refiere a la literatura científica publicada.

En 1860 aparece la **Revista de Lima**, “revelando el movimiento literario, tan poderoso como espontáneo, resultado fecundo de nuestra emancipación política y social. Sus Redactores, hijos del libre examen, forman la falange nacida en 1830; fecha memorable en que indudablemente comenzó la era del buen gusto y el fervoroso culto por la poesía en el Perú. A la **Revista de Lima** podemos pues considerarla como el precioso archivo de nuestras glorias literarias, desde la independencia hasta el presente” (Paz Soldán, 1879, p. 4). La **Gaceta Judicial**, comienza a publicarse en Lima en 1861 en la Imprenta de José Sánchez, y perdura hasta 1872. Se dedicaba a difundir los procesos judiciales. **Anales universitarios del Perú** de frecuencia anual publicada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Imprenta del Gobierno, comienza en 1862.

El Siglo: periódico científico y literario de la Sociedad de Amantes del Saber, inicia su publicación el 1o. de noviembre de 1874. La Sociedad Amantes del Saber, se concentraba en la educación y buscaba mejorar el conocimiento de las ciencias naturales, de la matemática, de la literatura y del comportamiento moral en general. “Pensaban alcanzar estos objetivos creando bibliotecas públicas, publicando libros y periódicos, organizando conferencias y educando a los artesanos. Los miembros ordinarios, que inicialmente solo debían pagar una cuota mensual de 1 sol, debían haber completado la escuela primaria y ser capaces de demostrar cierto conocimiento de matemática. El reglamento fue modificado posteriormente, en desmedro de los artesanos: se duplicó la cuota mensual y los miembros ordinarios debían matricularse como mínimo por treinta horas de instrucción al año” (Mücke, 2010, p. 87). Esta Sociedad era una asociación educativa para la pequeña burguesía

local, y ya para mediados de los años 1870 el club estaba dividido en diez secciones especializadas en derecho, literatura, filosofía, historia, ciencias políticas, geología, arqueología, matemáticas, ciencias naturales, medicina y economía. Para ser aceptado como miembro era necesario tener una profesión científica o demostrar algún tipo de interés académico.

La **Revista Peruana** fundada por Mariano Felipe Paz Soldán, se imprime en 1879, en el rótulo se manifiesta que “nuestra obra será altamente provechosa a la juventud que se dedica a las letras, siendo el bruñido espejo en que se reflejen sus conquistas en el campo de la literatura, tomando esta palabra en toda su extensión, y definiéndola como Lamartine: El eco universal y eterno del mundo que piensa” (Paz Soldán, 1879, p. 4).

En 1880 aparece “**La Crónica Médica: Órgano de la Sociedad Médica Unión Fernandina**”, destinada a la difusión de asuntos de educación, investigación y temas relacionados a la práctica médica y farmacéutica, a la enseñanza universitaria y al mejoramiento de la salud pública, así como también a las actas y documentos de esta asociación médica. Era publicada mensualmente con un volumen por año.

Anales de la Sociedad de Farmacia de Lima, comienza a publicarse el 24 de setiembre de 1872 editada por Sociedad de Farmacia de Lima. La **Sociedad de Amantes de la Ciencia** fue fundada el 13 de agosto de 1881 y funcionaba en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, siendo su presidente el Dr. Federico Villareal. Esta Sociedad editó la **Gaceta Científica** que inicia su primer número en octubre de 1884.

En 1876 se fundó la **Escuela de Ingenieros Civiles y de Minas**. Para impartir clases en esta Escuela se contrató profesores polacos educados en Francia que llegaron para la construcción de los ferrocarriles y algunos otros hombres atraídos por las riquezas del guano y el salitre. En 1880, con un importante subsidio estatal, esta Escuela “empezó a publicar los **Anales de Construcciones Civiles y de Minas**, una revista que continuó por más de veinte años. En el mismo período de la Escuela, también se publicó el **Boletín de Minas, Industrias y Construcciones**. Ambas publicaciones informaron sobre las obras de ingeniería en curso e incentivaron la solidaridad entre los ingenieros peruanos de la época” (Contreras y Cueto, 2008, p. 644). Pero Luque (2007) indica que en realidad el título de esta revista era **Boletín de la Escuela de Construcciones Civiles de Minas**. Este mismo autor afirma que “En los Anales puede hallarse una serie de estudios técnicos debidos a los profesores y alumnos de la Escuela, que sumados a las colaboraciones llegaron a constituir una verdadera publicación científico-tecnológica de primerísima importancia” (Luque, 2007, p. 197). El primer número del Boletín apareció en 1885 y uno de los méritos del que más se jactaban sus editores era que por primera vez se había dado publicidad a las estadísticas mineras (Luque (2007).

La Sociedad Geográfica de Lima se crea el 22 de febrero de 1888 con el afán de fomentar los estudios científicos de aplicación, facilitar la explotación e incremento de los productos naturales del país, y crear un centro de datos e informaciones sobre la Geografía en general. Sin embargo, esta Sociedad inició su vida oficial solo en 1891 y ese año logró publicar el **Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima**; con el transcurso del tiempo esta publicación se “convirtió en el instrumento fundamental que han tenido los miembros de la Sociedad Geográfica de Lima para difundir sus estudios e investigaciones con los que han procurado obtener un mejor conocimiento del territorio peruano con el fin de incrementar el control y aprovechamiento de los recursos del espacio nacional” (López-Ocón, 2001, p. 4). El **Boletín de la Sociedad geográfica de Lima**, contó con las colaboraciones de sus miembros, así como de viajeros y misioneros que describían sus exploraciones en la sierra y selva y su preocupación por encontrar nuevas rutas para comunicarlas con la costa.

La **Farmacia Peruana: órgano de la Sociedad Farmacéutica** de Manuel Zevallos Velásquez, es impreso por la imprenta Gil en Lima comenzando su primer número en agosto de 1893.

En 1895 fue fundada la revista **El Economista: comercio, agricultura, minería**, que contó con apoyo estatal y fue dirigida a lo largo de su existencia por Federico Moreno. “En las páginas de este semanario tuvieron cabida temas tales como la defensa de la minería aurífera en la selva de Carabaya, o relacionados con producciones tropicales como la coca, el café o el caucho. Publicaron en ella algunos de los ingenieros más representativos de su tiempo, como fueron Ricardo Tizón y Bueno, Fernando C. Fuchs, José Balta o Ricardo García Rosell” (Sala i Vila, 2006, p. 450).

La **Revista de Ciencias**, inició su publicación en 1897, con Federico Villarreal como director hasta el año 1923, en que a su muerte le sucedió su discípulo el matemático Godofredo García quien la dirigió hasta el receso de la Universidad en 1933. En esta segunda época de la Revista aparece un cuerpo de redacción de veinticinco peruanos de diversas profesiones, en los cuales la mayoría son médicos. Colaboran desde el interior Edmundo Escamel en Arequipa, médico con numerosos estudios sobre la patología regional y el botánico Fortunato Herrera en Cuzco, con aportes sobre la flora de su región.

A partir de 1900 ya hay una mayor diversificación de las revistas tanto en número como en especialidades. Las revistas crecen hasta no saberse cuantas revistas circularon en el país. En pleno siglo 21 no sabemos cuántas revistas académicas existen en el país, no sabemos dónde son editadas y publicadas estas revistas. No conocemos su distribución geográfica ni los asuntos que abordan. Las autoridades culturales del país con certeza no saben ni cuantas revistas son publicadas en el Perú. Por esas razones el objetivo de esta

investigación es cartografiar las revistas académicas que están siendo publicadas solo por las universidades públicas y privadas peruanas.

II. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Estudiar el volumen de las revistas publicadas por las universidades públicas y privadas en el Perú no es una tarea sencilla. Para llevarla a efecto primero se hizo necesario elaborar un listado de las universidades públicas y privadas autorizadas a funcionar por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Para tal efecto se visitó el Portal web de la SUNEDU, para identificar a la universidades autorizadas a funcionar en el país. Se encontraron 51 universidades públicas y 92 universidades privadas a nivel nacional proporcionando un total de 143 universidades autorizadas. La SUNEDU es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación del Perú, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Tiene como finalidad el licenciamiento, la supervisión de la calidad y fiscalización del servicio educativo superior universitario en el Perú.

Como las unidades de análisis son las revistas académicas publicadas por estas universidades, durante los meses de julio, agosto y setiembre de 2020, ya con la lista de las 143 universidades licenciadas en el país, se visitó los portales web de cada una de estas 143 universidades con estricto apego al listado de la SUNEDU. En una hoja especialmente diseñada en Excel para la recolección de los datos de las revistas, se registraron los siguientes elementos:

ID: Número de identificación del registro.

Título: Título de la revista.

Año de inicio: fecha de inicio de publicación de la revista.

Año de termino. Fecha que se dejó de publicar la revista, si cesó en su publicación.

Lugar de publicación: Departamento en que se publicó la revista.

Asunto: Tema principal que trata la revista.

Tipo de universidad: La universidad es pública o privada.

Nombre de la universidad: universidad responsable de la revista.

Clasificación de las revistas: según el esquema de clasificación de Melvyl Dewey

Se encontraron 455 revistas académicas publicadas por las universidades en los diferentes departamentos y regiones del país. Las características demográficas y análisis multivariados de estas revistas se realizó utilizando el software estadístico SPSS 27.0 Versión para Windows (IBM Corp, 2020) y la paquetería del proyecto R. Por ejemplo, para analizar el crecimiento de las revistas se utilizó SPSS, pero para cartografiar las revistas se utilizaron diferentes paquetes del proyecto R (R Core Team, 2020).

Cartografía de las revistas académicas peruanas

En el periodo estudiado se encontraron 455 revistas académicas publicadas por 51 universidades nacionales públicas y 92 universidades nacionales privadas constantes de sus páginas web o sus catálogos de bibliotecas hasta el 31 de diciembre de 2020. La **Tabla 1** muestra el número de revistas organizadas por quinquenios desde las más antiguas a las más modernas siguiendo el año de publicación del primer número. Hasta la década de los 70s la publicación de revistas es casi nula con una o dos títulos de revistas académicas publicadas por las universidades.

Tabla 1: Número de revistas por quinquenios

Quinquenios	No. de revistas	No. de %	Quinquenios	Revistas %	
1916-1920	1	0.22	1966-1970	4	0.88
1921-1925	0	0	1971-1975	3	0.66
1926-1930	1	0.22	1976-1980	4	0.88
1931-1935	0	0	1981-1985	6	1.32
1936-1940	1	0.22	1986-1990	10	2.20
1941-1945	1	0.22	1991-1995	21	4.62
1946-1950	0	0	1996-2000	30	6.59
1951-1955	0	0	2001-2005	25	5.49
1956-1960	0	0	2006-2010	41	9.01
1961-1965	2	0.44	2011-2015	154	33.85
2016-2020		151	33.19		
Total	455	100.00			

Elaborado por los autores.

Entre la década de 1970 y 1990 aparece un crecimiento muy dubitativo y con poca fortaleza. A partir de la década de los 90s el número de revistas se incrementa considerablemente y parece entrar a un crecimiento acelerado, pues el 82% de las revistas fueron publicadas a partir del año 2000.

El número de revistas académicas en el Perú organizadas por quinquenios siguiendo los años de inicio, pueden ser observados en la **Figura 1**. La revista más antigua es **Anales de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**. Esta revista inició sus actividades en 1918 y aún está en vigencia. En enero de 1918, “se publicó el primer volumen de Anales de la Facultad de Medicina, bajo la dirección de quien era entonces el Decano, Dr. Ernesto Odriozola, y como secretario de redacción el Dr. Hermilio Valdizán. En ese entonces, el título de la revista era *Anales de la Facultad de Medicina de Lima*, pues era publicada por la Universidad de Lima, hoy Universidad Nacional Mayor de San Marcos” (Pacheco, 2008, p. 278). Los Anales no fueron publicados entre los años 1930 y 1934, reapareciendo la Revista en 1935, con el tomo XIII, no. 17, siendo Jefe de Redacción el Doctor Honorio Delgado, cargo que ocupó hasta el año 1946. Un análisis minucioso que incluye los directores de los Anales, los tipos de artículos publicados, los asuntos publicados en esta revista y las consultas online realizadas a la revista es ofrecido por Pacheco (2008).

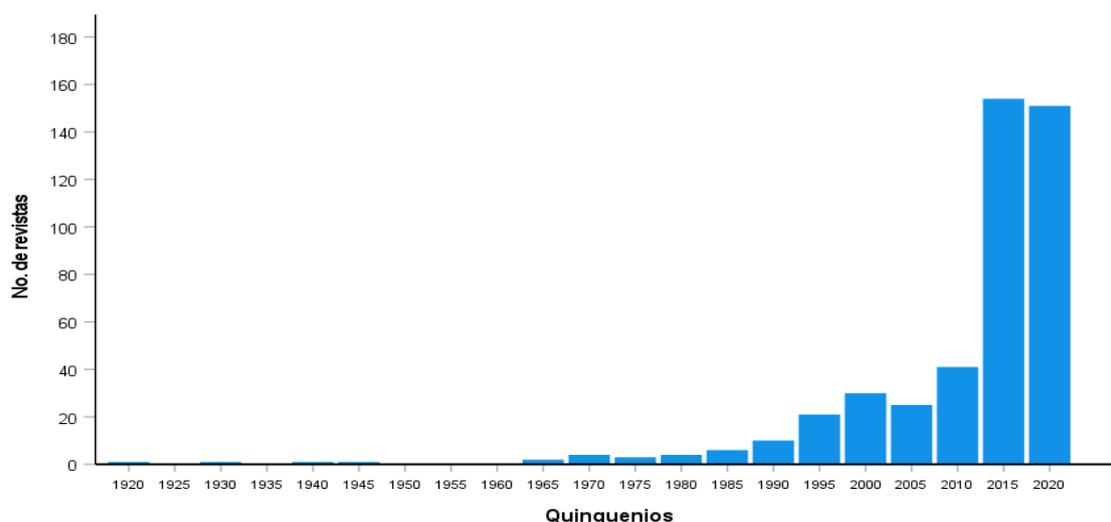


Figura 1. Número de revistas académicas organizadas por quinquenios, 1920-2020

Elaborado por los autores.

La segunda revista en antigüedad es la revista **Letras**. Esta es una revista académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y fue fundada en 1929 por el entonces decano José Gálvez Barrenechea. “Desde sus inicios la revista Letras articuló tres campos complementarios. El primero, anclado en la investigación y la cátedra, ocupó el lugar relevante que le corresponde publicando trabajos originales vinculados a los estudios humanísticos. El segundo, cumplió con el propósito de dejar constancia de nuestros diversos quehaceres académicos, expresión natural del trabajo en la Facultad. El tercero, destacó la proyección de nuestra facultad reseñando las labores de nuestros docentes en ámbitos extrauniversitarios” (LETRAS: Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Historia, [2015]).

Un análisis pormenorizado de las publicaciones de esta revista entre 2003 y 2014 es proporcionado por Urbizagástegui & Contreras (2018). Estos autores llegaron a la conclusión de que el gran porcentaje de lo publicado en esta revista es de forma individual y que “la productividad en forma colaborativa entre dos autores es mínima y la colaboración entre más de dos autores está prácticamente ausente. Estos autores proceden de 36 instituciones diferentes, el 65% está ligado a la UNMSM, el 28% proceden de instituciones norteamericanas y el 17% de otras instituciones peruanas. De la producción realizada por autores docentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el 44% de las colaboraciones corresponden a la Escuela de Literatura con 44% de las publicaciones, el 24% de los docentes corresponden a la Escuela de Lingüística con el 22% de las publicaciones y el 17% de docentes corresponden a la Escuela de Filosofía con 16% de las publicaciones. Como es de esperarse, los asuntos tratados en los documentos publicados en la revista, el 29% corresponden a Literatura Peruana, el 11% a Lingüística, el 5% a Historia del Perú y el 4% a Filosofía general. En la estructuración de la red de relaciones que reflejan las preocupaciones temáticas se encontró que estas giran en torno a José María Arguedas, Ciro Alegría, Mario Vargas Llosa, Julio Ramón Ribeyro, Felipe Guama noma de Ayala, y Garcilaso de la Vega entre otros” (Urbizagástegui & Contreras, 2018, p. 583).

La tercera en antigüedad es la **Revista de Neuro-Psiquiatría**, una publicación patrocinada por la Facultad de Medicina Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, que publica resultados de investigaciones originales de Psiquiatría, Neurología, Neurociencias, Salud Mental, Ciencias de la Conducta, Psiquiatría Infantil y Neurología Pediátrica. El volumen 1, número 1 de esta revista fue publicada en 1938. No se encontraron documentos que hayan tomado como análisis las publicaciones de esta revista.

Un trazado de la forma de crecimiento del número de las revistas según los quinquenios con los datos acumulados puede ser observada en la **Figura 2**. El trazado se asemeja a un crecimiento exponencial con un inicio lineal hasta más o menos 1980, para después comenzar a crecer de forma cóncava tímidamente hasta 1990 cuando comienza el despegue exponencial.

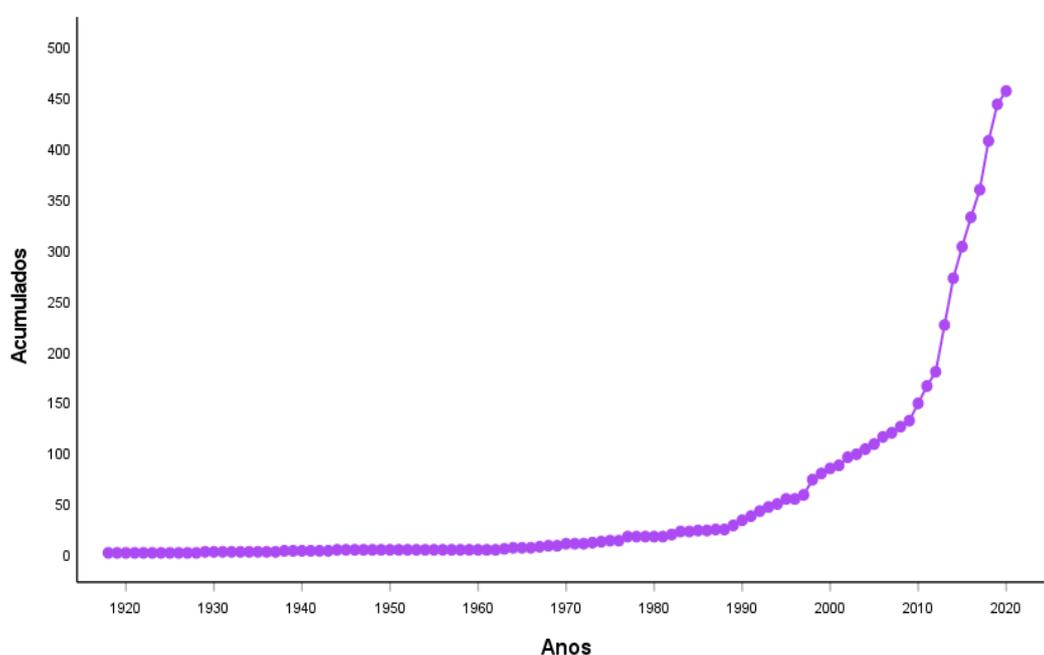


Figura 2. Número de revistas académicas organizadas por quinquenios, 1918-2020

Elaborado por los autores.

Para verificar si este será el caso para las revistas académicas publicadas en el Perú, se corrió en SPSS 27.0 versión en Windows el modelo de crecimiento exponencial propuesto por Egghe & Ravichandra Rao (1992). El crecimiento exponencial representa el aumento de la población en una proporción fija en cada unidad de tiempo, se expresa en porcentajes, con una tasa de crecimiento constante y con un límite de crecimiento no definido. El modelo no solamente proporciona una tasa media de crecimiento, sino también ofrece una tasa de duplicación, esto es, una tasa o proporción en que el tamaño de la población estudiada se duplica. Esta función es, matemáticamente, representada como:

$$C(t) = CO e^{at}$$

Siguiendo a Egghe & Ravichandra Rao (1992), esta función puede ser re-escrita como:

$$C(t) = c g^t$$

donde $c > 0$, $g > 1$, y $t \geq 0$.

La Tabla 2 muestra los parámetros y valores estimados con la aplicación del modelo exponencial por el método de la regresión no-lineal.

Tabla 2: Valores de los parámetros obtenidos con el modelo exponencial

Parámetros	Valores Desvío Intervalo de confianza del 95%			
	Estimados	patrón	Límite inferior	Límite superior
c	0.026	0.004	0.017	0.034
g	1.101	0.002	1.097	1.105

Una vez conocidos esos valores se puede establecer la siguiente ecuación como los valores capaces de predecir el crecimiento exponencial de las revistas académicas publicadas por las universidades en el Perú.

$$c(t) = 0.026 \times 1.101^t$$

Esta ecuación indica que las revistas crecen a una tasa de 2.6% al año y que duplican su tamaño cada 10.1 años. Una representación gráfica de los valores observados y de los datos estimados, se muestra en la **Figura 3**. Obsérvese cuán cerca crecen los valores observados y estimados. Esos valores fueron estimados por el método de la regresión no-lineal obteniéndose un R^2 igual a 0.990, que indica que apenas hay una posibilidad de 0.01% de error en el estimado de los valores esperados

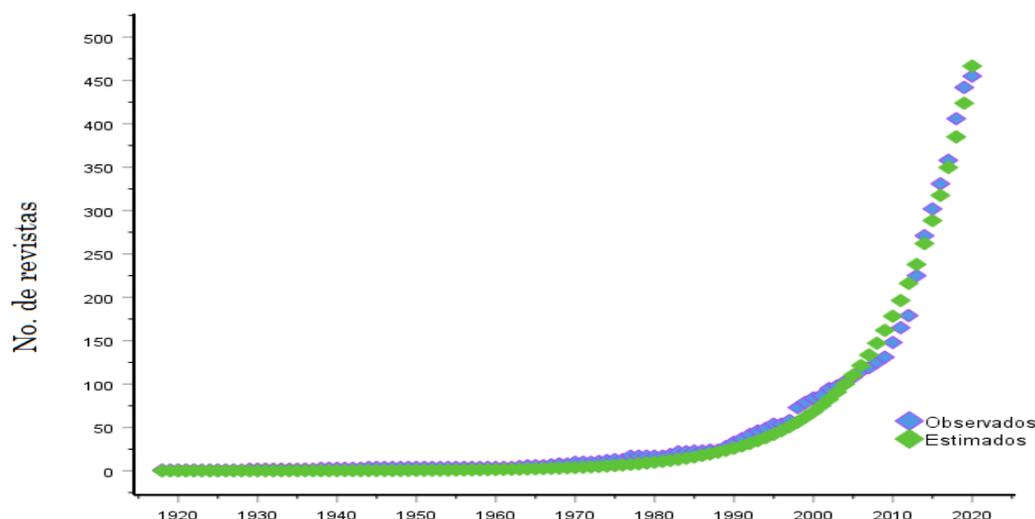


Figura 3. Crecimiento del número de revistas académicas por quinquenios, 1920-2020

Elaborado por los autores.

Los asuntos de las revistas

El Sistema de Clasificación Decimal Dewey (Dewey, 2000) es uno de los sistemas de clasificación de los asuntos de las colecciones de documentos usados en las bibliotecas. Fue desarrollado por Melvil Dewey, bibliotecario del Amherst College en Massachusetts, Estados Unidos, en 1876. “Entre el año 1873 y 1876, Melvil Dewey, un estudiante de Bibliotecología de poco más de 20 años de edad desarrolló a partir de la observación de la biblioteca en la cual trabajaba (Amherst College) y de un estudio en cerca de 50 bibliotecas de Estados Unidos, el primer sistema de clasificación bibliográfico práctico diseñado para bibliotecas, el cual recibiría el nombre de **A Classification and Subject Index for Cataloguing and Arranging the Books and Pamphlets of a Library**” (Moyano Grimaldo, 2008). Dewey era un convencido de que la mejor forma de ahorrar los pocos recursos financieros en una biblioteca dependía de la normalización y centralización de procesos de clasificación y descripción de los libros y otros documentos poseídos por una biblioteca. Dewey decide clasificar los libros por su contenido intelectual y utilizar las fracciones decimales para identificar los temas de los libros. De esta forma divide el conocimiento en diez clases principales, cada clase en diez divisiones, cada división en diez secciones y así sucesivamente. El Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (SCDD) “es jerárquico, flexible, expansivo, sistemático y, particularmente, es decimal. Divide el conocimiento en diez clases principales designadas por números arábigos utilizados como fracciones decimales, por lo que debería antecederles un punto decimal, pero para facilitar su uso y ordenamiento existe una convención que especifica que ningún número del SCDD debe tener menos de tres dígitos, si alguno tiene menos se agregan ceros a la izquierda o a la derecha de los números significativos y el punto decimal se coloca después del tercer dígito en los números completos del sistema” (Flores García, 2009, p. 11). Siguiendo las especificaciones del

Sistema de Clasificación Decimal de Dewey (SCDD), se agruparon a las 455 revistas identificadas y publicadas por las universidades peruanas en los asuntos en los que se especializan. La **Tabla 3** muestra estas especialidades.

Tabla 3. Revistas académicas agrupadas según el Sistema de Clasificación decimal Dewey

Categorías	No. de Revistas	%
Generalidades	7	1.5
Filosofía & Psicología	22	4.8
Religión	3	0.7
Ciencias Sociales	161	35.4
Lenguas & Lingüística	5	1.1
Ciencias naturales & Matemáticas	33	7.3
Tecnología (Ciencias aplicadas)	187	41.1
Artes	16	3.5
Literatura & Retórica	8	1.8
Geografía & Historia	13	2.9
Total	455	100.0

Elaborado por los autores.

La categoría más numerosa corresponde a **Tecnología (Ciencias aplicadas)** que agrupa 187 revistas, correspondiente al 41.1% del total de las revistas. En esta categoría se incluyen los asuntos dedicados agricultura, medicina, ingeniería y operaciones afines como construcción, etc. En la categoría **Ciencias Sociales** se agrupan 161 revistas (35.4%). Esta es la segunda categoría más numerosa y aquí se agrupan asuntos como: como sociología, antropología, economía, estadística, derecho, ciencias políticas y administración pública. Estas dos categorías agrupan un total de 348 revistas que representan al 76.5% del total de las 455 revistas publicadas por las universidades peruanas.

La tercera categoría ya no tan numerosa corresponde a **Ciencias naturales & Matemáticas** que agrupa 33 revistas, correspondiente al 7.3% del total de las revistas. En esta categoría se incluyen los asuntos dedicados a física, química, matemáticas, astronomía y ciencias de la tierra. La cuarta categoría no tan numerosa corresponde a **Filosofía & Psicología** que agrupa 22 revistas, correspondiente al 4.8% del total de las revistas. El 11.4% restante corresponde a las publicaciones especializadas en Artes (3.5%) y Geografía e Historia con 2.9%. Por último, literatura, generalidades y religión. La **Figura 4** muestra una representación gráfica del volumen de las categorías de las revistas publicadas por las universidades peruanas hasta 2020.

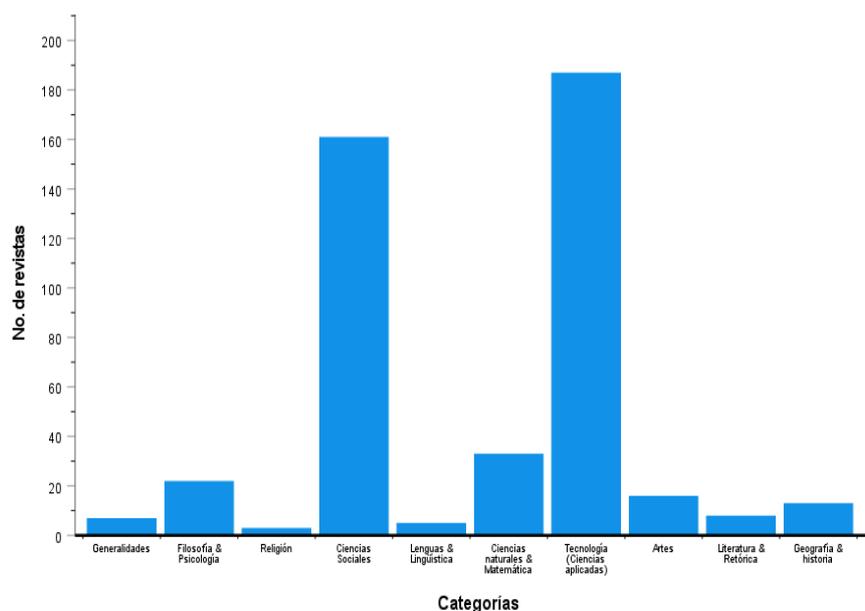


Figura 4. Categorías de las revistas publicadas

Elaborado por los autores.

Los asuntos específicos desglosados por áreas de especialidad de las revistas se presentan en la **Tabla 4**. 40 revistas (8.8%) se declaran como de carácter multidisciplinar y dedicadas a difundir las investigaciones del campo de las ciencias y las humanidades conjuntamente; de allí su carácter multidisciplinar. 36 revistas (8%) dedicadas a difundir las investigaciones relacionadas al campo del derecho; 30 revistas (6.6%) dedicadas a difundir las investigaciones relacionadas al campo de las ciencias sociales; 24 revistas (5.3%) al campo de la economía; 23 revistas (5.1%) al campo de la educación; 22 revistas (4.8%) al campo de las humanidades; 20 revistas (4.4%) al campo de las ciencias de la salud, y así sucesivamente hasta llegar a 1 revista en el campo de tecnología médica y 1 revista dedicada a las tecnologías de la información y comunicación, y finalmente veterinaria y zootecnia con una revista en cada área.

Tabla 4. Número de revistas por asuntos

Asuntos	No. de revistas	No. de %	Asuntos	No. de revistas	%	
Administración	16	3.5	Física	1	0.2	
Alimentación y Nutrición	2	0.4	Geografía	2	0.4	
Antropología	5	1.1	Geología	1	0.2	
Arqueología	3	0.7	Gestión Universitaria	1	0.2	
Arquitectura	9	2.0	Historia	3	0.7	
Artes	6	1.3	Humanidades	22	4.8	
Biología	6	1.3	Industrias Alimentarias	1	0.2	
Biomedicina	1	0.2	Ingeniería de Sistemas	2	0.4	
Biopatología	1	0.2	Ingeniería Industrial	6	1.3	
Botánica	2	0.4	Ingenierías	10	2.2	
Ciencias	2	0.4	Literatura	8	1.8	
Ciencias y Tecnologías	15	3.3	Lingüística	5	1.1	
Ciencias Agropecuarias	16	3.5	Matemáticas	5	1.1	
Ciencias Ambientales	9	2.0	Medicina	12	2.6	
Ciencias de la Salud	20	4.4	Medicina Veterinaria	3	0.7	
Ciencias Forestales	1	0.2	Mercadotecnia	1	0.2	
Ciencias Naturales	2	0.4	Minería	1	0.2	
Ciencias Sociales	30	6.6	Multidisciplinar	40	8.8	
Cinematografía	1	0.2	Nutrición Humana	1	0.2	
Computación e Informática		6	1.3	Obstetricia	1	0.2
Comunicación Social	11	2.4	Patrimonio cultural	1	0.2	
Contabilidad	8	1.8	Psicología	17	3.7	
Cultura	1	0.2	Psiquiatría	1	0.2	
Derecho	36	7.9	Química	1	0.2	
Economía	24	5.3	Salud Sexual	1	0.2	
Educación	23	5.1	Sociología	5	1.1	
Electrónica	2	0.4	Tecnología de Alimentos	1	0.2	
Enfermería	9	2.0	Tecnología Información-Comunic	1	0.2	
Estadística	1	0.2	Tecnología Médica	2	0.4	
Estomatología	12	2.6	Teología	3	0.7	
Ética	1	0.2	Turismo	5	1.1	
Farmacia y Bioquímica	3	0.7	Veterinaria	1	0.2	
Filosofía	4	0.9	Zootecnia	1	0.2	

Elaborado por los autores.

Es interesante notar que 30% de las revistas corresponden a cinco asuntos del campo de las humanidades y ciencias sociales (humanidades, derecho, ciencias sociales, educación, y economía). Llama la atención el alto número de revistas académicas de derecho y apenas 1 revista dedicada a la minería en un país eminentemente minero. También ninguna especializada en asuntos marinos o ciencias del mar en un país con un sistema marítimo tan rico y variado en especies marinas y un mar tan amplio como el poseído por el Perú.

Revistas por departamentos

La Tabla 5 muestra el número de revistas por departamentos según las especialidades de las revistas. En general, las revistas están concentradas en dos asuntos: Tecnología & Ciencias aplicadas (41%) y Ciencias Sociales (35%). Las revistas especializadas en Ciencias naturales y Matemáticas solo alcanzan un 7% un 5% aquellas especializadas en Filosofía y Psicología.

La publicación de revistas académicas están concentradas en Lima; en este Departamento se publican el 50.3% de todas las revistas y en todos los asuntos. Por ejemplo, en el departamento de Lima se publican el 51% de las revistas de Ciencias Sociales y el 42.2% de las revistas especializadas en Tecnología y Ciencias Aplicadas. Igualmente, el 61% de las revistas de Ciencias Naturales y Matemáticas; el 68% de las revistas especializadas en Filosofía y Psicología. Esto en realidad no es novedad pues en Lima se concentra el poder político, económico y social del país y los esfuerzos de descentralización, por lo menos en el ámbito académico aun no logran efectos de suceso.

El Departamento de La Libertad concentra el segundo mayor número de volúmenes de revistas académicas publicadas, pero con un magro 12% del total de revistas editadas por las universidades nacionales. En este departamento se publican 12.4% de las revistas especializadas en Ciencias Sociales y 11% de aquellas especializadas en Tecnología y Ciencias Aplicadas.

Tabla 5. Número de revistas por departamentos según asuntos

Departamentos aplicadas	Genera- Literatura Artes	Filosofía y Geografía Psicología Retórica	Ciencias Religión Historia	Ciencias Total	Lenguas & sociales	Lingüística	Cs. naturales y Matemáticas	Tecnología y Cs.			
Amazonas			1		1	4		6			
Ancash		1		1	3		5				
Apurímac						1		1			
Arequipa	1	2	8		5	1		17			
Ayacucho			1		1		1	3			
Cajamarca	1	1	6		9		1	18			
Cusco		4		1	7		12				
Huancavelica					3			3			
Huánuco			4		4			8			
Ica					2		2				
Junín		4			10	2	16				
La Libertad		3	20	3	6	21	1	54			
Lambayeque		1	8		1	9		19			
Lima	4	15	3	82	2	20	77	10	7	9	229
Loreto					2			2			
Madre de Dios						1					1
Moquegua			1			1					2
Pasco					1			1			
Piura		2			1			3			
Puno		11		1	14	1	1	28			
San Martín	1					2					3
Tacna		4		1	6	2	1	14			
Tumbes					1			1			
Ucayali		4		1	2			7			
TOTAL	7	22	3	161	5	33	187	16	8	13	455

Elaborado por los autores.

La Figura 5 muestra el volumen de revistas publicadas según los departamentos y las categorías de las revistas publicadas. Es notorio la concentración de las revistas en el Departamento de Lima.

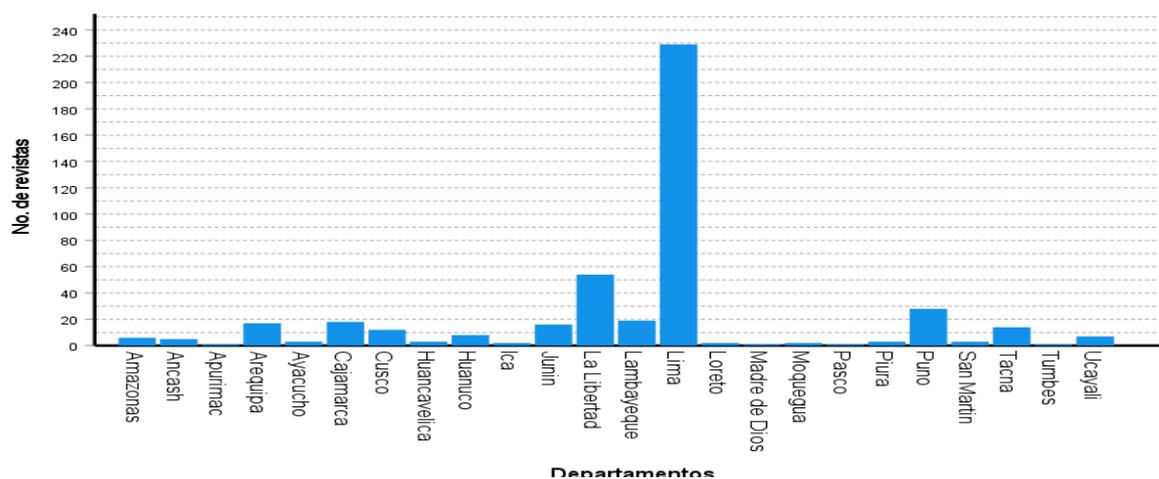


Figura 5. Revistas publicadas según los departamentos

Elaborado por los autores.

Especialización de las revistas según el tipo de universidad

La Tabla 7 muestra los datos del número de revistas especializadas publicadas según el tipo de universidad, pero tomando como punto de referencia el análisis de los porcentajes de las columnas en esta Tabla. Lo más resaltante de esta tabla es que las universidades públicas y privadas invierten más esfuerzos en la publicación de revistas especializadas en ciencias aplicadas y tecnologías con 43.2% y 39.9% respectivamente; sin embargo, el valor de las universidades privadas está por debajo de la correspondiente distribución marginal (41.1%). Estos valores se revierten cuando se analizan las revistas especializadas en ciencias sociales, donde los esfuerzos de las universidades privadas en esta área (38.1%) están por encima de la correspondiente distribución marginal (35.4%). Lo mismo se puede afirmar de las revistas especializadas en Filosofía y Psicología, así como en Artes. Estos son los aspectos más destacados de esta Tabla 7. Esto significa que las universidades privadas invierten más en las ciencias sociales y las universidades públicas en las ciencias aplicadas y la tecnología.

Tabla 7. Tipo de universidad y asuntos de especialización de las revistas publicadas (por columnas)

Tipo de Universidad	Genera- Literatura Artes	Filosofía- Geografía Psicología y Retórica	Ciencias Religión TOTAL	Lenguas y Sociales	Cs. Nat y Lingüística	Cs. Matemáticas	Aplic. Tecnología	y		
Públicas	1.2	1.0	30.8	1.8	15.4	43.2	1.8	1.2	3.0	100
Privadas	1.7	6.6	38.1	0.7	2.4	39.9	4.5	2.1	2.8	100
TOTAL	1.5	4.8	35.4	1.1	7.3	41.1	3.5	1.8	2.9	100

Elaborado por los autores.

Se logra una mejor visualización de los datos cuando se los representa como en la Figura 7, donde se comparan los volúmenes de revistas publicadas y los asuntos enfatizados tanto por las universidades públicas como las privadas. Esta figura es auto explicativa.

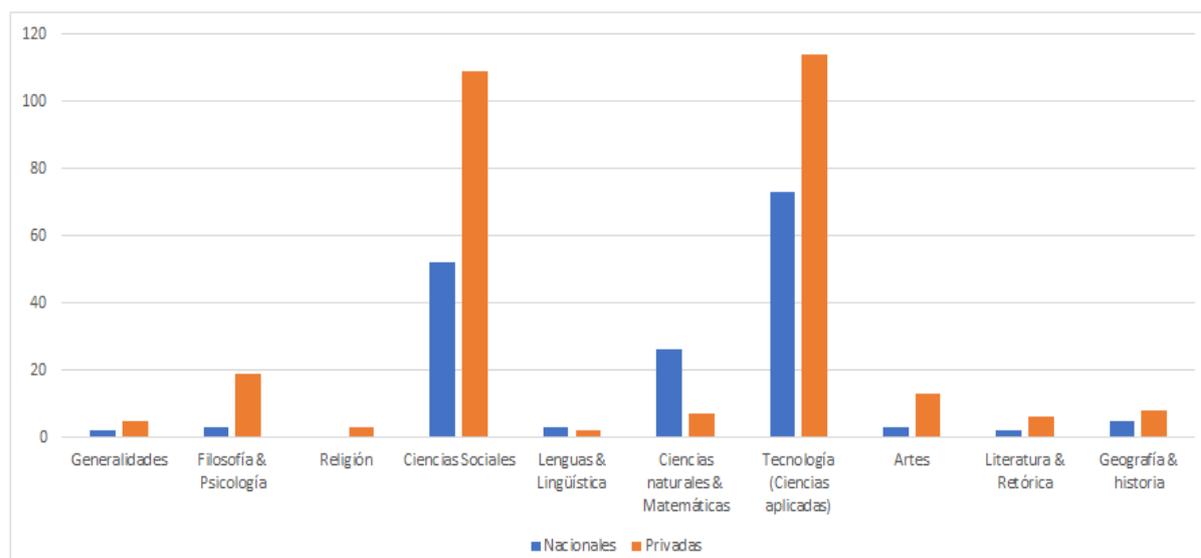


Figura 7. Volumen de producción de las universidades según los asuntos

Elaborado por los autores.

INDIZACIÓN DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS PERUANAS

Una base de datos bibliográfica (BDB) es un conjunto de referencias bibliográficas de publicaciones almacenadas utilizando mecanismos informáticos. Se supone que las referencias bibliográficas contenidas en la BDB pueden ser recuperadas interactivamente gracias a un lenguaje de consulta. Para eso son utilizadas las palabras claves. Estas BDB contienen citas bibliográficas, referencias, resúmenes de sus contenidos y en algunos casos hasta el texto completo de los contenidos indexados, o enlaces al texto completo. Es un servicio ofrecido sobre registros bibliográficos de los artículos publicados en revistas académicas, actas de conferencias y congresos, capítulos de libros, tesis, monografías, etc. Las BDB son, probablemente, las herramientas más adecuadas para encontrar información ya que permiten efectuar búsquedas específicas en fuentes que pueden agrupar desde centenares a millones de referencias. Aunque las BDB recogen principalmente artículos de revistas, también existen otras donde se pueden acceder a buscar libros, comunicaciones de congresos, informes técnicos y científicos, etc. Estas bases de datos suelen tener formato electrónico y se consultan de forma directa o a través de Internet.

Con el crecimiento exponencial de la literatura científica (Urbizagástegui, 2014; Urbizagástegui, 2016) se ha puesto de manifiesto la necesidad de organizar BDB nacionales que recojan la producción intelectual académica nacional. Esto sería una manera de preservar la memoria académica nacional publicada en forma textual, además de asegurar su reproducción y continuidad en el tiempo. Sin duda, el proceso de búsqueda bibliográfica constituye el primer paso de cualquier investigación científica. Para los investigadores experimentados, la búsqueda de nuevas publicaciones contribuye a mejorar la interpretación de sus propios resultados, enriqueciendo la discusión de sus publicaciones. Para los investigadores iniciantes que comienzan sus primeras investigaciones y no poseen aún una línea de exploración definida, la búsqueda bibliográfica es clave para generar ideas, comprobar el estado actual de los conocimientos sobre el tema de interés, contextualizar el problema a investigar en un marco teórico actualizado y comparar diferentes abordajes metodológicos para su alcanzar su solución.

Las BDB son consideradas de importancia porque de alguna manera permiten valorar el impacto relativo de las publicaciones académicas en la comunidad científica, además de constituirse en herramientas útiles para los académicos e investigadores en los procesos de acreditación y evaluación. Es por eso por lo que, las BDB someten a las revistas que pretenden indexar a un extenso proceso de evaluación antes de ser seleccionadas o descartadas. Los especialistas que realizan las evaluaciones de las revistas "... cuentan con una formación educacional apropiada para sus áreas de responsabilidad, así como experiencia e instrucción en la ciencia de la información. Su conocimiento de la literatura de sus campos de especialización se amplían mediante la consulta a redes establecidas de asesores, quienes participan en el proceso de evaluación cuando sea necesaria. En la evaluación de las revistas, se tienen en cuenta muchos factores cualitativos y cuantitativos. Se analizan los requisitos básicos de publicación, su contenido editorial, la internacionalidad de la autoría y la citación de los datos asociada a los autores. Ningún factor se considera aisladamente, sino combinando e interrelacionando los datos" (Testa, 2001, p 2). Estos criterios pueden ser diferentes para BDB nacionales o regionales y no comerciales, pero de hecho, es una necesidad que no puede faltar en ningún país.

La **Tabla 7** muestra las BDB que las universidades peruanas mencionan como las BDB indexadoras de las revistas que publican. Existen un total de 50 BDB mencionadas. La BDB **Latindex** acapara el 25.6% de las menciones; Redbid el 9.5%; Dialnet el 8.7%; Doaj el 8.1% y así sucesivamente hasta alcanzar a Zoological Record que es mencionada una única vez (0.2%). De este total de 50 BDB mencionadas, el 70% de las menciones son acaparadas por apenas 8 BDB que se analizan a continuación. **Latindex** es un servicio de indexación producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en Iberoamérica. “La idea de creación de **Latindex** surgió en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997. Incluye revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en América Latina, el Caribe, España y Portugal. Además, ofrece información sobre revistas con contenidos iberoamericanistas editadas en cualquier parte del mundo. Las revistas pueden ser impresas o electrónicas, de todas las disciplinas científicas” (<https://www.latindex.org/latindex/descripcion>). Apenas una cuarta parte de todas las revistas académicas peruanas mencionan que son indizadas en esta BDB; es decir, el 75% de las revistas no ofrecen esta mención.

Tabla 7. Bases de datos bibliográficas indicadas como indexadoras de las revistas académicas peruanas

Bases de datos	Indicaciones	% acumulado	Bases de datos	Indicaciones	% acumulado
Latindex	126	25.6	Esci	2	0.4
Redib	47	9.5	OEI	2	0.4
Dialnet	43	8.7	Pkp	2	0.4
Doaj	40	8.1	Rebiun	2	0.4
Road	25	5.1	Sibus	2	0.4
Google Scholar	23	4.7	AcademicKeys	1	0.2
Cross Ref	22	4.5	Arla	1	0.2
Scielo Peru	22	4.5	Cab Abstracts	1	0.2
Redalyc	14	2.8	Cit	1	0.2
Latin Rev	12	2.4	Concytec	1	0.2
Lilacs	12	2.4	Cuiden	1	0.2
Miar	12	2.4	EconLit	1	0.2
Lipecs	9	1.8	Emerging Sources Citation Index	1	0.2
Scopus	9	1.8	EuroPub1	0.2	
Actualidad Iberoamericana	7	1.4	Ideas	1	0.2
Alicia	6	1.2	Índice Copernicus	1	0.2
Ebsco	6	1.2	Iresie	1	0.2
Sherpa/Romeo	5	1	La Referencia	1	0.2
Clase	5	1	Periódica	1	0.2
Ulrich's	4	0.8	Portal de Revistas Peruanas	1	0.2
Erih Plus	4	0.8	Psicodoc	1	0.2
Proquest3	0.6	0.6	Red Acad. Diálogos de Mercosur	1	0.2
Base	3	0.6	Repebis	1	0.2
Agris/Fao	2	0.4	Web of Science	1	0.2
Compludoc	2	0.4	Zoological Record	1	0.2

Elaborado por los autores.

REDIB - Red Iberoamericana de Innovación y conocimiento científico, es un sistema de información sobre producción científica en español; una plataforma de agregación de contenidos científicos y académicos en formato electrónico producidos en el ámbito iberoamericano. Tampoco es una BDB pero ha recibido 9.5% de las indicaciones.

Dialnet es un portal de difusión de la producción científica hispana especializado en ciencias humanas y sociales. Es gestionado por la Fundación Dialnet, de la Universidad de La Rioja España. Se inició en 2001 y contiene los índices de las revistas científicas y humanísticas de España, Portugal y Latinoamérica, incluyendo también libros, tesis doctorales, ponencias presentadas en congresos, y otros tipos de documentos.

DOAJ (Directorio de revistas de acceso abierto) es una lista de revistas científicas y académicas de acceso libre que cumplen con estándares de calidad, revisión por pares y el control de calidad editorial. Tiene como objetivo ser el punto de partida para todas las búsquedas de información de material de acceso abierto para apoyar a las bibliotecas y los indexadores a mantener sus listas actualizadas. La lista de revistas que ofrece cumplen con la condición de ser gratuitas para todos al momento de su publicación, sobre la base de la definición de acceso libre adoptada en la Budapest Open Access Initiative (BOAI). Esta es mencionada por 8% de las revistas.

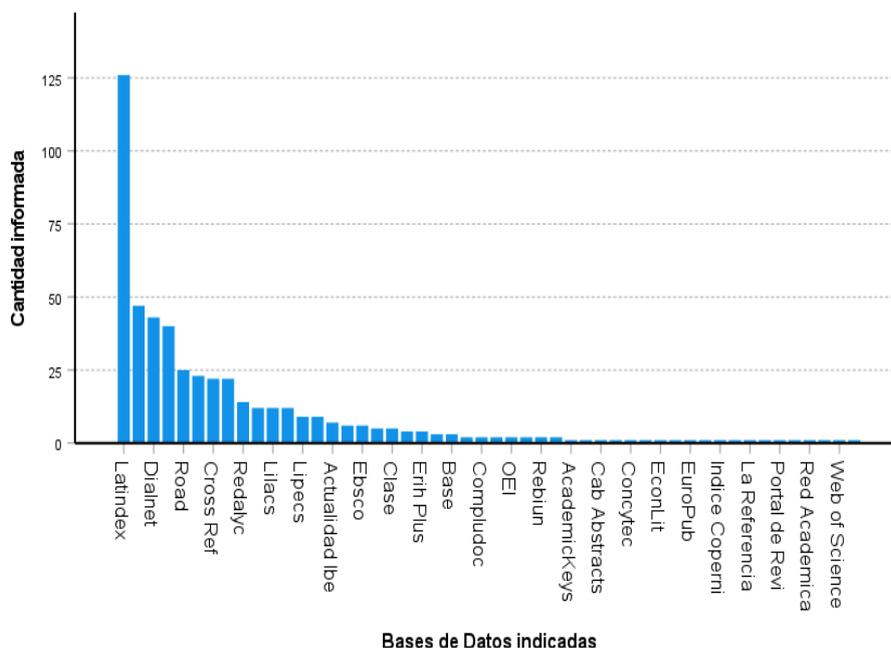
ROAD (Directory of Open Access Scholarly Resources), es un servicio ofrecido por el Centro Internacional ISSN con el apoyo del Sector de Comunicación e Información de la UNESCO. Fue lanzado en diciembre de 2013, y proporciona acceso gratuito a los registros bibliográficos del ISSN que describen recursos académicos en acceso abierto: revistas, series monográficas, actas de congresos, repositorios académicos, y blogs académicos. Estos registros, se enriquecen con información extraída de bases de datos de indexación y resumen, directorios como DOAJ, Latindex, etc. e indicadores de revistas del tipo usado por Scopus. No es pues una BDB.

Google Scholar o Google Académico creado en 2004 es el buscador de **Google** especializado en documentos académicos. En este buscador solo aparecen artículos publicados en revistas indexadas, tesis, libros, patentes y documentos relativos a congresos de cierto valor académico. Normalmente el rastreador de Google Scholar toma sus registros de sitios donde la información es de acceso libre o de bases de datos comerciales que son procesados bajo la aprobación de los editores, con los que previamente se ha llegado a algún tipo de acuerdo. Este rastreador tampoco es una BDB aunque haya recibido 4.7% del total de menciones.

Crossref, es una agencia de registro de identificadores de objetos digitales (DOI) de la International DOI Foundation. Fue lanzado a principios de 2000 como un esfuerzo para interconectar de ítems de información de una variedad de tipos de contenidos, que incluyen revistas, libros, actas de conferencias, documentos de trabajo, informes técnicos de disciplinas científicas, técnicas y médicas, así como de las ciencias sociales y humanidades. El enlace es facilitado por los identificadores de objetos digitales (DOI). Este identificador tampoco es una BDB a pesar de haber sido mencionado 4.5% de veces.

SciELO Perú es una biblioteca virtual que abarca una colección seleccionada de revistas científicas peruanas. “El objetivo de SciELO Perú es implementar una biblioteca electrónica, que proporcione acceso completo a una colección de revistas científicas peruanas, una colección de números, así como al texto completo de cada uno de sus artículos. El acceso tanto a las revistas como a los artículos se puede realizar usando índices y formularios de búsqueda” (<http://www.scielo.org.pe/>). Estrictamente tampoco es una BDB a pesar de que es indicada por 4.5% de veces por las universidades peruanas como la BDB donde se indexan sus revistas.

La Figura 7 muestra las menciones de las bases de datos bibliográficas mencionadas en los portales de las universidades como las bases de datos que indexan sus revistas. Estas están ordenadas de las mayores menciones a las menciones menos significativas.



La Figura 7. Bases de datos mencionadas como indizadoras de las revistas

Elaborado por los autores.

Resumiendo, entre los editores de las revistas académicas peruanas parece haber confusión entre la indexación de las revistas por una BDB y aquellas plataformas que operan como bibliotecas virtuales para disponibilizar esas revistas sin necesidad de un proceso de indexación. En otras palabras, los editores de las revistas parecen desconocer o ignorar la función real de una BDB y su papel en la difusión de la información. Debe ser por errores y desconocimientos de este tipo que la academia peruana no tiene hasta ahora una BDB nacional que recoja y disemine la producción académica nacional.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A pesar de existir dos escuelas de bibliotecología y ciencias de la información en el Perú, todavía no existen trabajos significativos que hayan vuelto su mirada hacia las revistas académicas nacionales. Una de las excepciones es el trabajo de Morales Morante (2016), quien analiza la producción científica y los indicadores de visibilidad de 25 revistas peruanas del campo de las Ciencias Sociales indexadas en el Catálogo Latindex entre los años 2005-2013. Sus resultados indican que hay un mayor énfasis en las revistas del campo de la Psicología, Economía y Derecho en comparación con el resto de las áreas de conocimiento. Constata también una primacía de las universidades privadas frente a las universidades públicas en los esfuerzos de publicación de revistas académicas. Claramente estos resultados son consecuencia de una muestra reducida de 25 revistas que representan apenas un 5.5% de las 455 revistas académicas identificadas en el presente trabajo; por lo tanto, no pueden ser tomadas en serio ni representativas del escenario académico peruano. Lo que se puede deducir de este trabajo es que las entidades universitarias responsables por las ediciones de las revistas hicieron esfuerzos para que 25 revistas peruanas del campo de las Ciencias Sociales sean indexadas en el Catálogo Latindex, pero nada más que eso.

En contraste con el trabajo anterior, los autores del presente documento encontraron que las revistas académicas peruanas están concentradas en dos asuntos: Tecnología & Ciencias aplicadas (41%) y Ciencias Sociales (35%) y que las revistas especializadas en Ciencias naturales y Matemáticas solo alcanzan un 7% y un 5% aquellas especializadas en Filosofía y Psicología. Sin embargo, lo más resaltante es que las universidades públicas y privadas invierten más esfuerzos en la publicación de revistas especializadas en ciencias aplicadas y tecnologías con 43.2% y 39.9% respectivamente.

Por otro lado, la entrada en vigencia del Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica-RENACYT en el año 2016 parece tener como objetivo “impulsar la visibilización de la producción científica peruana, que fue fortalecido en el año 2019 tras la aprobación del Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica- Reglamento RENACYT. El reglamento insta a los investigadores peruanos académicos o no, a dirigir los artículos de divulgación científica derivados de sus investigaciones hacia plataformas de alto impacto” (Acosta Roa, et. al., 2020, p. 64). Los autores encontraron que en Scopus están indexados apenas 8 publicaciones peruanas consideradas de alto impacto distribuidas entre los cuartiles Q3 y Q4. Estas publicaciones incluyen las disciplinas biomédicas, veterinarias, humanidades, letras, psicología, filosofía y comunicación. Los autores concluyen afirmando que la presencia de revistas peruanas dentro de la plataforma Scopus constituye un importante impulso para la visibilización científica nacional, no obstante, el número de revistas y la diversificación de las mismas continúa siendo insuficiente a la luz de las normativas RENACYT. Sin embargo, las revistas indexadas en Scopus constituyen apenas el 1.8% de las 455 revistas identificadas en este levantamiento nacional. Produce desasosiego la preocupación de las autoridades académicas peruanas por incentivar la indexación de las publicaciones académicas en bases de datos extranjeras cuando deberían fijar sus esfuerzos primero en la construcción de bases de datos bibliográficas nacionales. No existe en el país una biblioteca, siquiera una única biblioteca que indexe las revistas publicadas por su propia universidad y menos que mantenga una base de datos bibliográfica siquiera de la producción académica de sus propios docentes. Esta pobreza de perspectivas está presente también en la propia SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria) que debería ser el ente orientador de esta construcción y la puesta en red de todas las bibliotecas universitarias nacionales.

En un mamotreto de 245 páginas publicada por la SUNEDU, no hay ni siquiera una simple mención sobre la calidad y cantidad de libros y revistas que deberían ofrecer las bibliotecas nacionales a sus profesores y estudiantes, pero si les dedican una página (apenas una página) a mencionar las suscripciones a bases de datos bibliográficos internacionales, ilustrando “la proporción de universidades con acceso a bases de datos o catálogos bibliográficos internacionales a nivel nacional y según gran dominio. Es posible ver que el 65,4% de las universidades peruanas cuentan con al menos una suscripción a estos servicios. También se observa que las universidades con sede en la costa cuentan con estos servicios en mayor proporción (74,2%), seguidas por aquellas con sede en Lima y Callao (70,2%), y en la sierra (61,9%). La región con menor acceso a contenidos científicos y académicos internacionales es la selva, ya que apenas el 37,5% de sus universidades demostraron poseer una suscripción vigente a una base de datos o catálogo bibliográfico” (Sunedu, 2020, p. 90). Basta con citar este párrafo para constatar la pobreza de visión y poco compromiso de la propia SUNEDU con la

producción intelectual académica peruana. No existe ciencia sin información porque los científicos se basan en la información científica producida por sus predecesores para continuarla, criticarla y reformularla. Ese proceso fue tipificado por el propio Isaac Newton como la acción de montarse en los “hombros de gigantes” para ver más allá de sus propias narices. Por último, la calidad de las bibliotecas y centros de información reflejan también la calidad de sus investigadores y la calidad de la formación de sus estudiantes. Naturalmente, sistemas de información con carencias informativas repercutirá negativamente también en la calidad de sus estudiantes egresados y de sus profesores; por lo tanto, repercutirá también en la calidad de las investigaciones. Ya que estas investigaciones se comunican a través de las revistas académicas publicadas por estas instituciones, repercutirá también en la calidad de las revistas, que, a su vez, se transformará en la no aceptación de indexación por las llamadas bases de datos bibliográficas “internacionales”. La visión de la SUNEDU sobre las bibliotecas y centros de información como soporte a la formación académica peruana es simplemente para ponerse a llorar. Por ejemplo, recomiendan que el número mínimo de libros por estudiante que debe tener una biblioteca académica sean de 3 libros por alumno. En otras palabras, un estudiante leerá un libro cada 4 meses. En cinco años que durará su formación habrán leído 15 libros. Esa es la visión de la SUNEDU para las bibliotecas académicas peruanas. Y no hacen ninguna mención al número de “revistas académicas” que una biblioteca universitaria debe poner a disposición de sus alumnos y profesores.

Ahora bien, ¿qué es una base de datos bibliográfica “internacional”? El mamotreto producido por la SUNEDU a que hacemos referencia en las líneas anteriores no responden esta cuestión, pero la evita. Todas las bases de datos hoy llamadas de “internacionales” comenzaron como bases de datos nacionales y a las que poco a poco se comenzaron a introducir, en el proceso de indexación, revistas académicas destacadas en otras latitudes. Esa introducción de un proceso de indexación de revistas publicadas fuera de sus fronteras, fue lo que las transformó en el argot académico en “internacionales”. Mas que describir el supuesto acceso a bases de datos bibliográficas internacionales, lo que la SUNEDU debería es exigir o siquiera “recomendar” a las universidades es por lo menos organizar y mantener una base de datos bibliográfica con la obligación de indexar en ellas las revistas que publican sus universidades y la producción de sus investigadores. Esas bases de datos locales tendrían potencial para más adelante transformarse en bases de datos bibliográficas nacionales bajo un sistema de información integrado en red a nivel nacional. Si esas bases de datos nacionales se ligaran en red a las bases de datos similares organizadas en toda América Latina, tendríamos una base de datos latinoamericana e internacional. Pero para los “pensadores” de la SUNEDU es mejor suscribirse, es decir “pagar” a Scopus o Web of Science un dinero que se podría invertir en la construcción de bases de datos bibliográficas nacionales que podrían a su vez garantizar la preservación de la producción intelectual nacional y permitir su evaluación periódica. Si no sabemos dónde estamos no sabemos para donde vamos.

Las revistas académicas peruanas hasta 2020 han crecido de forma exponencial. En este contexto crecer exponencialmente significa publicar más revistas y este crecimiento se mide a través del aumento en el número de publicaciones habidas en un periodo determinado. Mediante el estudio del crecimiento pueden ser observados otros aspectos de la vida productiva de una institución académica, como la calidad de la educación impartida a sus estudiantes, los índices de mortalidad y natalidad o la esperanza de vida de las propias revistas. En el Perú, la publicación de revistas académicas creció en 2.6%. Esto significa que en 2019 se publicaron 2.6% más revistas diferentes que en 2018. Si se produce más, puede intuirse que las universidades invirtieron más en personal y tecnología para mantener estas revistas y que existen disponibles profesionales con educación y capacitación para producir y continuar con la publicación de estas revistas. Otra razón aparente es que este crecimiento es el resultado de la entrada de capitales en las arcas financieras de las universidades. Los años de mayor crecimiento posiblemente coinciden con aquellos en los que las instituciones recaudaron mayores capitales, por lo tanto, tienen mayores recursos para invertir en aspectos relacionados con el aumento del capital simbólico propiciado por la publicación de revistas académicas.

Lo que si llama poderosamente la atención es que en un país cuyo presupuesto nacional depende básicamente de la minería y de la pesca, sus entidades universitarias no inviertan en la publicación de revistas especializadas en estas dos áreas. La minería esta escondida y mimetizada con la geología, metalurgia y geografía en la “Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica” publicada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El campo de las ciencias marinas carece de publicaciones. Posiblemente este campo esté atendido por publicaciones generadas por otras instituciones de investigación diferentes a las universidades nacionales. El levantamiento de las publicaciones de este tipo de instituciones es un trabajo que dejamos pendiente, pues nuestro interés estuvo centrado primero en levantar las publicaciones de las universidades nacionales. Mapear las revistas científicas publicadas por las instituciones de investigación no ligadas a universidades nacionales públicas o privadas es un trabajo por hacer.

Otro aspecto que llama la atención es que 14 universidades nacionales y 27 universidades privadas no publican ninguna revista académica. Estas 41 universidades representan el 28% del total de universidades autorizadas por la SUNEDU. Es decir, poco más de una cuarta parte de las universidades nacionales no invierten

en publicaciones. Sería interesante estudiar por donde canalizan sus investigaciones los docentes de estas universidades.

BIBLIOGRAFÍA

- [1]. Acosta Roa, Erika Raquel; Marín Velásquez, Tomás Darío y Gonzales Caycho, Alvaro Martín. Políticas para la producción científica en América Latina: Perú, un estudio de caso. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, v. 8, no. 1, p. 62-69, 2020.
- [2]. Almodovar, S. Prospecto. *La Gaceta Médica de Lima*, año I, no. 1, p. 1, agosto 15, 1856.
- [3]. Arbulu, Oscar. Abel Victorino Brandin premier précurseur de la psychiatrie au Pérou. *Annales Médico-Psychologiques*, v. 174, p. 296-297, 2016.
- [4]. Contreras, Carlos; Cueto, Marcos. Caminos, ciencia y Estado en el Perú, 1850-1930. *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, Rio de Janeiro, v.15, n.3, p. 635-655, jul.-set. 2008.
- [5]. Cornejo Quesada, Carlos. Las gacetas y el Semanario Crítico en el Perú colonial del siglo XVIII. *Cultura*, v. 26, p. 57-98, 2012.
- [6]. Cuéllar Wills, Lina. Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897). *Fronteras de la Historia*, v. 19, no. 2. p. 176-201, julio-diciembre de 2014
- [7]. Dewey, Melvyl. *Sistema de Clasificación Decimal Dewey e índice relativo*. 21ed. Santa Fé de Bogotá, Colombia: Rojas Eberhard Editores, 2000.
- [8]. Egghe, Leo & Ravichandra Rao, I. Classification of growth models based on growth rates and its applications. *Scientometrics*, v. 25, n. 1, p.5-46, 1992.
- [9]. Flores García, Dulce Karen. Resumen del sistema de clasificación Dewey. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Bibliotecología, 2009.
- [10]. Forns Broggi, Roberto. Relectura del semanario crítico de Juan Antonio de Olavarrieta (Lima, 1791). *Lexis*, v. 15, no. 1, p. 73-85, 1991.
- [11]. Gil Novales, A. "Clararrosa, americanista". En: Alberto Gil Novales (ed.), *Homenaje a Noël Salomón*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, p. 113-125.
- [12]. Guibovich Pérez, Pedro. *La Inquisición y la censura de libros en el Perú Virreynal (1570-1813)*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2000.
- [13]. Guibovich Pérez, Pedro. *Censura, libros e inquisición en el Perú colonial, 1570-1754*. Sevilla: Diputación de Sevilla, Servicio de Publicaciones; 2003.
- [14]. Guibovich Pérez, Pedro. Alcances y límites de un proyecto ilustrado: la Sociedad de Amantes del País y el Mercurio Peruano. *Histórica*, v. 29, no. 2, p. 45-66, 2005.
- [15]. Herzog, Tamar. *La Gaceta de Lima (1756-1761): la reestructuración de la realidad y sus funciones*. *Histórica*, v. 16, no. 1, p. 33-61, 1992.
- [16]. IBM Corp. Released. *IBM SPSS Statistics for Windows, Version 27.0*. Armonk, NY: IBM Corp., 2020.
- [17]. LETRAS: Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Historia de la revista. Lima: Letras: Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, [2015a]. Consultado en 28 julio 2015. Disponible en: <http://letras.unmsm.edu.pe/rl/index.php/le/about/history>
- [18]. López-Ocón, Leoncio. La Sociedad Geográfica de Lima y la formación de una ciencia nacional en el Perú Republicano. *Terra Brasilis (Nova Série)*, [En línea], v. 3, p. 1-22, 2001, Publicado el 05 noviembre 2012, consultado el 7 de Julio de 2020. <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/330> ; DOI : 10.4000/terrabrasilis.330.
- [19]. Luque Luque, Juvenal. El fondo minero del Archivo Histórico de la Escuela de Ingenieros de Lima (1876-1930). *Investigaciones Sociales*, v. 11, no. 19, p. 189-208, 2007.
- [20]. Morales Morante, Luís Fernando. Producción e impacto de las revistas peruanas del ámbito de las Ciencias Sociales en el catálogo Latindex. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Informació*, v. 69: 179-204, 2016.
- [21]. Moyano-Grimaldo, Wilmer. (2008). La Clasificación Decimal Dewey y sus traducciones al español como apoyo al crecimiento y actualización de la misma. In. IV Encuentro Internacional de Catalogadores, Bogotá, Colombia, October 22-24, 2008. <http://eprints.rclis.org/13721/>
- [22]. Navarro Gala, Rosario. El aragonés Cosme Bueno en su labor de cosmógrafo mayor del Virreinato del Perú: algunas cuestiones filológicas sobre sus descripciones geográficas. *Archivo de filología aragonesa*, no. 73, p. 125-142, 2017.
- [23]. Pacheco, José. Anales de la Facultad de Medicina: un recuento, 1918 a 2008, con ocasión del 90° aniversario de la Revista. *Anales de la Facultad de Medicina*, v, 69, n. 4, p. 278-286, 2008.
- [24]. Pamo Reyna, Oscar G. Anales Médicos: la primera revista médica peruana. *Boletín de la Sociedad Peruana de Medicina Interna*, v. 10, no. 3, p. 1-5, 1997.

- [25]. Pamo Reyna, O. G. Estado actual de las publicaciones periódicas científicas médicas del Perú. *Revista Médica Herediana*, v. 16, n. 1, ene.-mar., p. 65-73, 2005.
- [26]. Paz Soldán, Felipe Mariano. Prospecto. *Revista Peruana*, Tomo II, p. 1-4, 1879.
- [27]. Peralta Ruiz, Víctor. Prensa y opinión palaciega: La Gaceta de Lima de Villagarcía a Superunda (1744-1751). *Histórica*, v. 31, no. 1, p. 59-83, 2007.
- [28]. Pisconte Quispe, Alan Martín y Katayama Omura, Roberto Juan. Orígenes de la ciencia moderna en el Perú, tres cosmógrafos coloniales: Juan Rer, Cosme Bueno y Gregorio Paredes. *Escritura y Pensamiento*, Año IV, No. 8, p. 117-136, 2001.
- [29]. R Core Team (2013). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. URL <http://www.R-project.org/>.
- [30]. R Core Team (2020). R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing, Vienna, Austria. URL <https://www.R-project.org/>.
- [31]. Ramírez Rivera, Hugo Rodolfo. El cosmógrafo mayor don Cosme Bueno y su obra "El conocimiento de los tiempos". *Revista de Geografía Norte Grande*, v. 23, p. 109-111, 1996.
- [32]. Rivera, Víctor Samuel. Café con el Anticristo Lima: el tiempo político para la Revolución Francesa (1794-1812). *Almanack, Guarulhos*, v. 10, p. 255-277, 2015.
- [33]. Sala i Vila, Nuria. Ingenieros y colonización Amazónica en el Perú, 1821-1930. *Anuario IEHS*, v. 21, p. 441-466, 2006.
- [34]. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. Lima, Peru: SUNEDU, 2020.
- [35]. Ulloa, J. C. Editorial. *La Gaceta Médica de Lima*, año I, no. 1, p. 1, agosto 15, 1856.
- [36]. Mücke, Ulrich. La sociedad civil. En su: *Política y burguesía en el Perú: el Partido Civil antes de la Guerra con Chile*. Lima: Institut français d'études andines, 2010. p. 85-107.
- [37]. Urbizagástegui Alvarado, Rubén. Análisis de la literatura científica sobre la productividad científica de los autores, 1920-2010. *Códices: Revista de Ciencias de la Información, Bibliotecología y Archivística*, vol. 10, N°. 1, 7-41, 2014.
- [38]. Urbizagástegui Alvarado, Rubén. El crecimiento de la literatura sobre la ley de Bradford. *Investigación bibliotecológica*, Vol. 30, N°. 68, p. 51-57, 2016.
- [39]. Urbizagástegui Alvarado, Rubén. *La escritura inca: Quipus, yupanas y tocapus*. Lima: Hipocampo Editores, 2014.
- [40]. Urbizagástegui Alvarado, Ruben & Contreras Contreras, Fortunato. Un acercamiento a la Revista Letras órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Revista Ibero-Americana de Ciência da Informação*, v. 11, no. 3, p. 565-589, 2018.
- [41]. Zamalloa Armejo, Raúl. La polémica entre el Mercurio Peruano y el Semanario Crítico. *Histórica*, v. 17, no. 1, p. 109-118, 1991.

Rubén Urbizagástegui-Alvarado, et. al. "Las Revistas Académicas En El Perú." *IOSR Journal of Humanities and Social Science (IOSR-JHSS)*, 26(04), 2021, pp. 07-25.